



CALIDAD EN MEDICINA VETERINARIA

## REAVIT B PLUS (COMPLEJO B)



### 1. CLASIFICACIÓN

Suplemento Nutricional

### 2. FORMA FARMACÉUTICA

Solución oral

### 3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Cada 100 mL de producto contiene:

Vitamina A.....	1 000 000.0 UI
Vitamina D3.....	2 000 000.0 UI
Vitamina K3.....	0.50 g
Nicotinamida.....	16.25 g
D-pantenol.....	7.50 g
Vitamina B1(Tiamina).....	1.75 g
Vitamina B2(Rivoflavina).....	2.50 g
Vitamina B6.....	1.125 g
Vitamina B12.....	1 250 ug
Biotina.....	1 000 ug
Lisina.....	9.50 g
Metionina.....	2.20 g
Excipiente c.s.p.....	100.0 mL

### 4. ESPECIES DE DESTINO

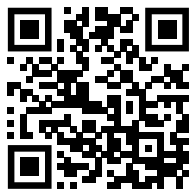
Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos, aves, cuyes, conejos, caninos y felinos.

### 5. INDICACIONES DE USO

#### Mejora el proceso reproductivo en animales en general

Está indicado para tratar deficiencias de complejo B en animales bajo estrés por transporte, cambio de corral o temperaturas, enfermedades infecciosas, parasitarias, hepatitis agudas o crónicas, intoxicaciones, trastornos hematopoyéticos. Promueve conversión alimenticia, biotransformación energética, optimiza el metabolismo en cuadros de convalecencia, debilidad y agotamiento por actividades que demandan esfuerzo físico.

#### ESTIMULANTE DEL APETITO





CALIDAD EN MEDICINA VETERINARIA

## 6. VÍA Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN

Oral, diluido en el agua de bebida.

## 7. PREPARACIÓN DEL PRODUCTO PARA SU CORRECTO USO.

Disolver en el agua y verificar que la solución sea homogénea.

## 8. DURACIÓN MÁXIMA DE USO DESPUÉS DE SU RECONSTITUCIÓN O PREPARACIÓN.

El producto tiene un tiempo de vida útil de 24 horas.

Prepara la solución diariamente desechando los restos del día anterior.

## 9. DOSIFICACIÓN:

Aves: 1 mL de Reavit B Plus x litro de agua de bebida o (20 gotas x litro de agua)

Caninos: 2 a 4 mL/ animal, según tamaño.

Gatos: 1 a 2 mL / animal, según tamaño.

Conejos y cuyes: 2.0 mL/L de agua, por un periodo de 5 a 7 días.

Bovinos, equinos, porcinos ovinos, caprinos y camélidos sudamericanos: 5 mL/ 100 Kg de peso vivo en el agua de bebida, por un periodo de 5 a 7 días.

## 10. MARGEN DE SEGURIDAD

No corresponde

## 11. PERIODO DE RETIRO

Cero días

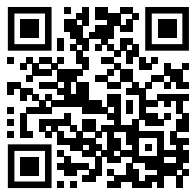
## 12. CONTRAINDICACIONES

Ninguna.

## 13. CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

El producto se almacenará dentro de un rango de temperatura de 15 – 30 °C, en lugar seco y protegido del sol.

Mantener fuera del alcance de los niños.





CALIDAD EN MEDICINA VETERINARIA

## 14. PRESENTACIONES COMERCIALES

- Frasco de polietileno de alta densidad X 10 ml.
- Frasco de polietileno de alta densidad X 15 ml.
- Frasco de polietileno de alta densidad X 20 ml.
- Frasco de polietileno de alta densidad X 30 ml.
- Frasco de polietileno de alta densidad X 50 ml.
- Frasco de polietileno de alta densidad X 100 ml.
- Frasco de polietileno de alta densidad X 250 ml.
- Frasco de polietileno de alta densidad X 500 ml.
- Frasco de polietileno de alta densidad X 1000 ml.
- Galoneras de polietileno de alta densidad X 4 L.
- Galoneras de polietileno de alta densidad X 20 L.

## 15. CONDICIONES DE DISPENSACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Producto de Venta Libre.

## 16. AUTORIZACIÓN SANITARIA

Reg. SENASA N°: A.036.045.N.01007

